

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: <a href="mailto:compras@unla.edu.ar">compras@unla.edu.ar</a>	
Tel/Fax: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5658/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	24/11/211	Ejercicio:	2022
Fecha:	24/11/2022		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	165/22	Ejercicio:	2022
Causa de Contratación Directa: Compulsión Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 4120/22 "COMPRA DE DISCOS - SAC (PlanVesII)"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete N° 1618/22,

De fecha 22 de Noviembre de 2022

#### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	NETMA S.R.L				
CUIT N°:	30-71549610-7	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Av. Rivadavia 5126, Piso 21, Dpto 10				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1424
Teléfono:	50317947	Fax:	50317947	E-mail:	<a href="mailto:mcaraabajal@netma.com.ar">mcaraabajal@netma.com.ar</a>
Observaciones:					

#### Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca / Modelo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	32	Unid.	DISCO SSD 480 GB o superior, SATA III, velocidades de lectura 500 MB/seg y escritura 430 MB/seg o superior. Marcas sugeridas: Kingston, Samsung Western Digital, de igual calidad o superior. -	VD Green 2,5" sata WDS 480636 DA	\$ 9.282,00	\$ 297.024,00
		<b>Total:</b>				<b>\$ 297.024,00</b>

Servicio:		
Observaciones del ítem:		
Observaciones del catálogo:		
Especificación técnica:		
Despiece:		
Tolerancia:		
Datos de la solicitud de provisión:		
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:		
Fecha de entrega	<b>Inmediata</b>	
Lugar de entrega:	La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedio de Escalada, Edificio Scalabrini Ortiz, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs; En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.	

Observaciones: La recepción definitiva parcial se otorgará de forma mensual, dentro de los primero DIEZ (10) días del mes posterior a aquel en el que se ejecutó el servicio a liquidarse.  
 Una vez ocurrido esto, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación, informando en dicha oportunidad si se ha devengado multas según lo previsto en el artículo del presente pliego nominado como "MULTA - RESCISIÓN", precisando su importe. Los importes de las multas se retendrán de las facturas al cobro. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva parcial del servicio ejecutado.

Unidad de medida:  
 Cantidad:

	<b>Importe total:</b>		<b>\$ 297.024,00</b>
	<b>Importe IVA:</b>		
% Bonificación:	<b>Importe Bonificación:</b>		
	<b>Neto:</b>		<b>\$ 297.024,00</b>

**Motivo de la bonificación:**

**Son pesos:** Doscientos Noventa y Siete Mil Veinticuatro

**Condición de pago:** La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo precedente, y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva.

**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

R.8044.006.010.000.16.11.03.02.00.96.2.9.6.0000.1.21.3.4



VERÓNICA A. ESPINEL  
 Área de Contrataciones  
 Dirección de Compras  
 Universidad Nacional de Lanús